



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**PUEBLA**  
Un gobierno presente



Secretaría  
de Cultura



AYUNTAMIENTO DE  
**ATLIXCO**  
2021-2024



# INVITACIÓN

A grupos originarios de danza y baile  
étnico del estado a participar en el

# FESTIVAL HUEY ATLIXCÁYOTL 2023

El Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Cultura, el H. Ayuntamiento de Atlixco y el Patronato del Festival Huey Atlixcáyotl, invitan.

En el marco de la celebración de la edición 58 del Festival Huey Atlixcáyotl, se invita a participar a los grupos originarios de danza y baile étnico del Estado de Puebla bajo el tenor de las siguientes:

## BASES

**1.-** Podrán participar los grupos de danza y baile no académicos en todas sus variantes (rituales, indígenas, mestizos, etc.) originarios de las comunidades del Estado de Puebla y que se encuentren dentro de las 13 regiones etnogeográficas culturales en que se divide el Estado.

**2.-** La elección de participantes se dividirá en 3 etapas: de inscripción de participantes, etapa de selección y etapa de publicación de resultados.

**3.-** La etapa de inscripción de participantes quedará abierta a partir de la publicación de la presente invitación, hasta el 20 de julio del presente año, a las 12:00 horas, registrándose en el formulario que aparece en el siguiente link:

<https://bit.ly/hueyatlixcayotl>



En donde podrán agregar la siguiente información, así como documentación:

- Solicitud de participación firmada por el Presidente Municipal.
- Carta en donde se designa al representante del grupo, la cual deberá ser firmada por todos los integrantes.
  - Nombre del caporal o representante del grupo.
  - Lugar de procedencia (localidad y municipio).
- Resumen de la danza o baile (Investigación etnológica y etnográfica, significado, antigüedad, etc.).
  - Número de participantes en la danza.
- Video (ajustado a 10 minutos máximo) y fotografías de la danza o baile, el cual se puede agregar desde un link de Google drive y no deberá tener restricciones para ser visualizado.
- Información adicional que se encuentra en el formulario antes mencionado.
- Se sugiere contar con o crear una cuenta de Gmail para el llenado del formulario.

En caso de no poder hacer el registro de forma electrónica, se puede acudir a realizarlo entregando su documentación en la Dirección de Artes Plásticas y Escénicas, ubicada en la avenida 7 Oriente, Num. 15, colonia Centro Histórico, Puebla, Pue; en un horario de 10:00 a 15:00 horas, a más tardar el día miércoles 19 de julio del presente año.

Para mayor información pueden escribir al correo [danza.cultura@puebla.gob.mx](mailto:danza.cultura@puebla.gob.mx) o al teléfono 22 26 88 48 21.

**4.-** En la etapa de selección se determinarán los bailes y danzas que reúnan las características esenciales para su participación, las cuales serán elegidas por un comité, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Investigación etnológica
- Investigación etnogeográfica
  - Región
  - Vestuario
  - Coreografía
  - Originalidad

**5.-** La etapa de publicación de resultados se hará el día 24 de julio del presente año, mediante las redes sociales de la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla. La decisión del comité seleccionador será inapelable.



- 6.-** El Festival Huey Atlixcáyotl se realizará los días 21, 22, 23 y 24 de septiembre de 2023 en el municipio de Atlixco.
- 7.-** La participación de los ganadores, los traslados al municipio de Atlixco (ida y vuelta), así como los vestuarios, serán por cuenta de los participantes, apoyados por su autoridad municipal, quienes firmarán carta compromiso de participación.
- 8.-** Los grupos participantes deberán proponer una representante de su localidad para la elección de la Xochicihuatl, la cual se realizará en Atlixco el día sábado 23 de septiembre del presente año.
- 9.-** La participación de los grupos seleccionados se realizará en Atlixco desde el día sábado 23 de septiembre en la peregrinación y la elección de la Xochicihuatl. Y el día domingo 24 de septiembre harán una muestra de la danza que representan, en el horario que les sea asignado por el comité organizador.
- 10.-** Cualquier punto no considerado en la presente invitación, será definido por el comité organizador y su decisión será inapelable.

